

PLAN DE ACTUACIÓN 2018

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



FINBA

Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias

Nº REGISTRO: **33/FDC0165**

EJERCICIO: **01/01/2018 – 31/12/2018**

INDICE

1. Datos Generales Previos.....	3
2. El plan de actuación preventivo para el año 2018.....	6
• Actividad 1.....	6
• Actividad 2.....	12
• Actividad 3.....	15
• Actividad 4.....	21
3. Previsión presupuestaria año 2018.....	25
• 3.1 Recursos empleados	25
• 3.2 Previsión de origen de fondos	27
• 3.3 Presupuesto 2018.....	29

1. Datos Generales Previos

La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias (FINBA) es una organización sin fin de lucro, de las previstas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general que se detallan en el artículo 6º de sus Estatutos.

Con el objeto de impulsar, apoyar, gestionar y difundir la investigación, el desarrollo científico-tecnológico y la innovación biosanitaria como factores de desarrollo regional, dentro de los objetivos de política institucional propuestos por la Administración del Principado de Asturias, la FINBA establece los siguientes fines fundacionales:

- a) Promover la investigación biomédica, poniendo a disposición de las personas investigadoras los medios de la Fundación para el desarrollo de una investigación de alta calidad.
- b) Impulsar el establecimiento y realización de proyectos en materia de investigación biosanitaria de alcance nacional o internacionales
- c) Velar por la ética en la investigación e innovación biosanitaria, así como por el seguimiento de los principios deontológicos propios de la investigación en Ciencias de la Salud
- d) Velar por el cumplimiento de las normas en materia de investigación biosanitaria
- e) Promover el interés de la sociedad asturiana por la investigación, el desarrollo y la innovación
- f) Mejorar la divulgación del conocimiento científico y técnico, con especial énfasis en el generado en el Principado de Asturias, así como su difusión a las empresas e industrias asturianas, de forma que el apoyo a la innovación se convierta en una de las principales señas de identidad de nuestra Comunidad

La Consejería de Sanidad, el SESPA, la Universidad de Oviedo y la FINBA han suscrito un Convenio de fecha 5 de abril de 2016 (BOPA núm. 96 de 26 de abril de 2016) para la creación del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (Instituto ISPA) formando parte de su máximo órgano colegiado de gobierno y conforme al Real Decreto 279/2016, de 24 de junio de acreditación de Institutos Sanitarios, la FINBA se constituye como instrumento de gestión de I+D+i.

El reglamento de Régimen Interno (RRI) del Instituto ISPA establece en su punto 4.2., que la Oficina Técnica de Gestión (OTG) de la FINBA operará como Oficina Técnica de Gestión del instituto ISPA

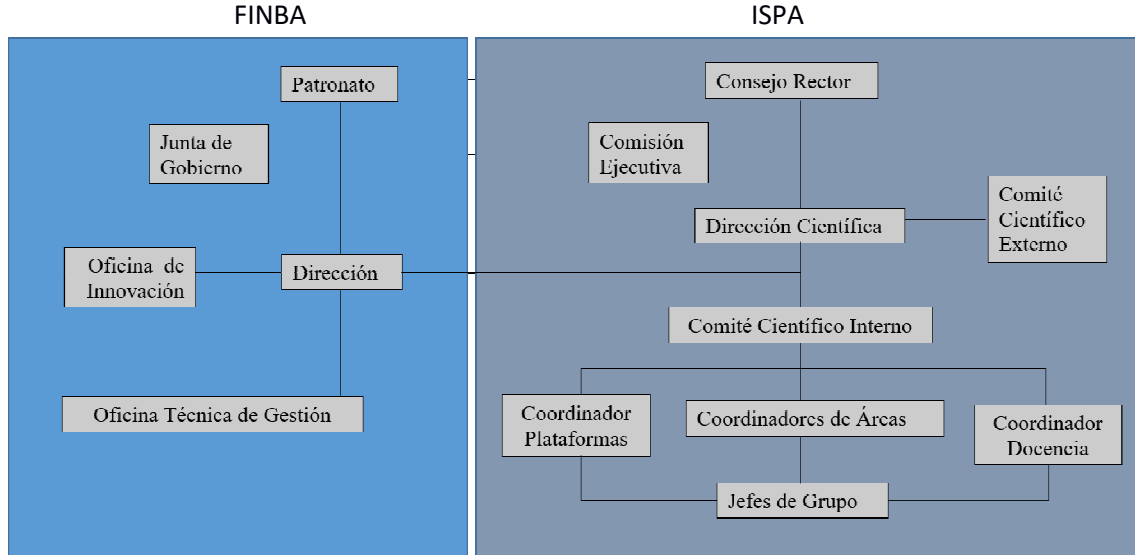
A iniciativa de la Dirección Científica del instituto ISPA, la OTG será la responsable de la ejecución de las políticas de personal, compras y suministros, inversiones, apoyos a la solicitud y gestión de proyectos, innovación y transferencia de resultados y sistemas de información y análisis metodológico. Así mismo, será responsable de la gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales realizados por los miembros del instituto ISPA y/o del servicio de salud del Principado de Asturias.

Estructura organizativa y personal de FINBA

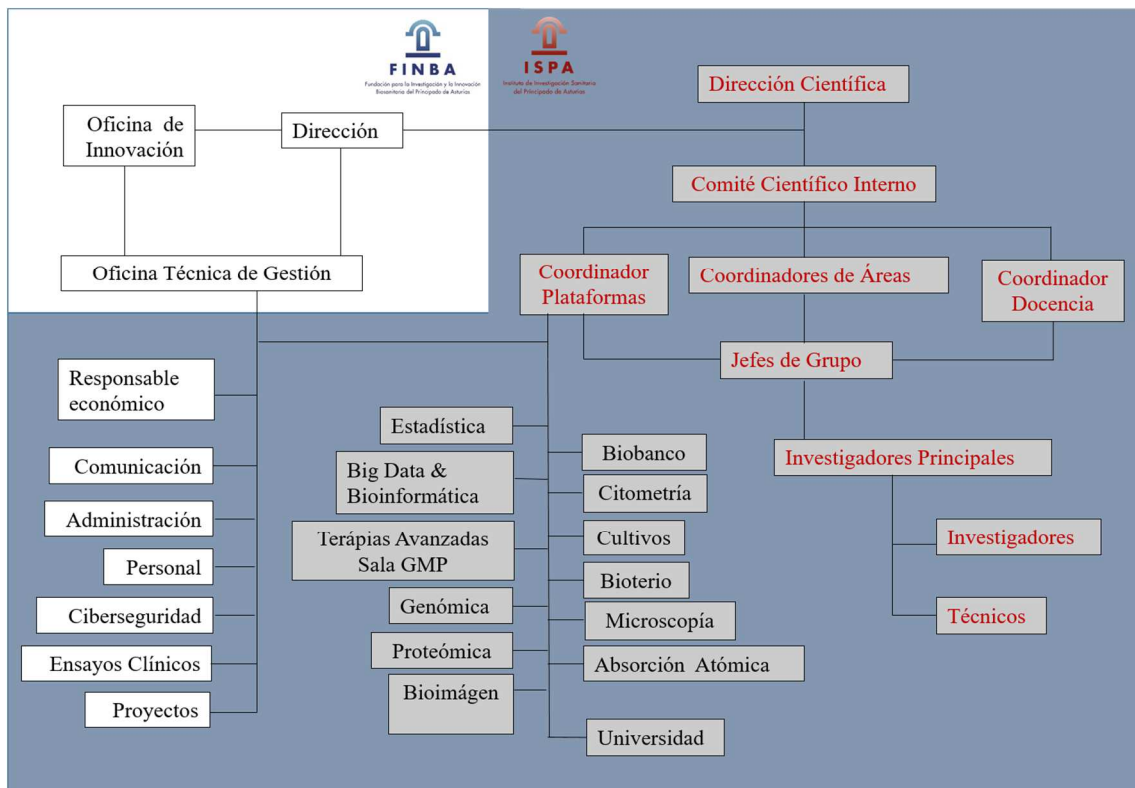
La OTG cuenta con una Dirección de Gestión que apoyará a la Dirección Científica del instituto ISPA en los aspectos relacionados con la administración, gestión, comunicación y transferencia de los resultados de investigación, y en general, en todos los aspectos que le sean delegados por el Consejo Rector para lo que contará con la estructura necesaria

Personal 2017				
Cargo	Estructura	n	Jornada	Tipo
Director	Dirección	1	Completa	Indefinido
Administrativo	Oficina Técnica Gestión	1	Completa	Indefinido
Administrativo	Oficina Técnica Gestión	1	Completa	4 meses
Gestor Proyectos	Oficina Técnica Gestión	1	Completa	Indefinido
Responsable Unidad	Unidad Ensayos Clínicos	1	Completa	Indefinido
Coordinadora	Unidad Ensayos Clínicos	2	Completa	Indefinido
Administrativo	Unidad de Ensayos Clínicos	1	Completa	Indefinido
Técnico especialista	Área científica. Plataforma técnicas (Sorter)	1	Completa	Obra y Servicio
Investigadora	Área Científica. Investigadora	1	Completa	3 años

Mapa relacional de estructuras de gobierno y dirección de FINBA e Instituto ISPA



Mapa relacional de estructuras de dirección y gestión de FINBA e ISPA



2. El plan de actuación preventivo para el año 2018

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Avance en la acreditación del Instituto ISPA
Tipo de actividad *	Propia
Identificación por subsectores	Gestión I+D+i
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Acción 1.1. Asesoría de ASCENDO para la acreditación. Se anexa informe de 2017. Esta acción tiene una dotación de años anteriores de 60.500,00€

Acción 1.2. Elaboración e implantación de la política de calidad del instituto ISPA y servicios científico-técnicos ofertados por FINBA. Se establecerá la Política de Calidad, elaborará el Manual de Calidad así como los procedimientos normalizados de trabajo y el mapa de procesos para la gestión de la calidad en el ISPA y de aquellos servicios científico-técnicos ofertados a los beneficiarios de la FINBA. El Coordinador de Calidad del Biobanco del SESPA dará asesoría especializada a la Dirección de FINBA. A instancias de esta coordinación se sugiere contratar por obra y servicio de un año, a una persona técnico especialista de calidad con un coste empresa total para su contratación de 33.696,00€. Se precisa adquirir la licencia de la normativa ISO/UNE y subcontratar el servicio de asesoría externa para implantación del sistema de calidad y su certificación con un coste de 12.000,00€

Acción 1.3. Apoyo grupos emergentes del ISPA. Se procederá a realizar un estudio detallado de las necesidades de actividad y dotación económica del plan de tutela a grupos emergentes, con una previsión presupuestaria para 2018 de 70.000,00€. Además se precisa adecuar el laboratorio de dos grupos con una inversión de 19.000,00€ para Lab. Críticos (emergente que pasa a consolidado) y de 15.000,00€ para Lab. Plaquetas (emergente trasladado de Madrid)

Acción 1.4. Apoyo al programa de formación del ISPA. El Comité Científico Interno en su reunión del 15/12/2017 aprobó aplicar una dotación económica de 30.000,00€ al plan de formación del ISPA

Acción 1.5. Plataforma de Análisis estadístico. Se precisa para acreditación desde el ISCIII, reforzar la cartera de servicio de la Universidad de Oviedo que se ofrece actualmente al SESPA. Es necesario un refuerzo por medio de una contratación de un titulado con funciones de técnico especialista en Estadística a tiempo completo, con un coste total previsto de 37.240 €

Acción 1.6. Plataforma de Inmunoterapia para terapias avanzadas. Se precisa llevar a cabo un estudio detallado de las necesidades técnicas, asistenciales y costes para su futura incorporación en la cartera de servicios a través de ensayos clínicos. Se hace una estimación de inversión para equipamiento específico para 2018 de 50.000,00€

Acción 1.7. Plataforma de Bioinformática Aplicada. Para esta actividad se precisará: compartir recursos bioinformáticos propios de los grupos del ISPA, adquirir equipamiento informático (8.000,00€), mejorar la accesibilidad a bases de datos externas abiertas, adecuar procedimientos de trabajo y establecer acuerdos con INB

Acción 1.8. Animalario satélite al Bioterio de la Universidad de Oviedo. Pendiente de replanteamiento del proyecto en coordinación con la Universidad. Dotación asignada en años anteriores 360.000,00€

Acción 1.9. Creación de la Unidad de Apoyo a la Innovación. Esta acción supone la vinculación definitiva a la plataforma ITEMAS del ISCIII y la creación del grupo de trabajo con las empresas del patronato y otras benefactoras para la valorización de proyectos potencialmente innovadores y para explotación de la cartera de productos de innovación, sin coste añadido

Acción 1.10. Facilitar transferencia de resultados y promover emprendimiento.

- Espacios co-working. En instalaciones del ISPA, gestionar espacios para facilitar actividades de co-working con empresas biotech y del sector de la ingeniería de la salud. Actualmente se están preparando dos propuestas concretas para CTIC y Ninefplus. Esta acción no tiene coste directo alguno.
- Explotación de patentes. Gestionar una cartera de productos de servicio para detección, diagnóstico y seguimiento de enfermedad así como para respuesta terapéutica. Se preparan dos propuestas: Diagnóstico de enfermedad rara mitocondrial utilizando el kit patentado. Detección de tumores endocrinos raros mediante uso de un panel de genes (próxima patente) para secuenciación masiva.

Acción 1.11. Promover la internacionalización de la innovación.

Esta acción incluye:

- Incrementar la participación en el programa H2020 a través de la FICYT
- Solicitar al CSIC la utilización de sus instalaciones en Bruselas para aproximar el ISPA a la gestión europea de I+D+i
- Elaborar el video corporativo para innovación internacional
- Colaboración externa del Dr. Gasparovic (Prof. Neuroimagen Universidad de Nuevo México) de soporte para elaboración y preparación de proyectos internacionales en EEUU. Coste máximo 2.500€/año. Se adjunta CV.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1 (Técnico calidad) 1 (Gestor Internacional)	1760
Personal con contrato de servicios	1 Calidad	480
Personal voluntario	1 (coordinador Biobanco)	480

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Actividad
	Previsto
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Gastos de personal (coste completo)	70.936,00 €
Otros gastos de la actividad	175.000,00 €
Amortización del Inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Impuestos sobre beneficios	
Subtotal gastos	245.936,00 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	452.000,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
Subtotal recursos	452.000,00 €
TOTAL	697.936,00 €

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Acción 1.1

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Tareas de acreditación para seguimiento de la guía del ISCiii	Cumplimiento de la Guía del ISCiii por bloques	3
Aprobación de planes, programas y políticas para la acreditación	Actas de reuniones	

Acción 1.2

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incorporar personal técnico de gestión de la calidad	Contrato laboral	1
Implantación de sistema de gestión de la calidad	Documentos de Calidad: Manual y PNTs (19)	20

Acción 1.3

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Determinar necesidades de apoyo a emergentes	Presupuesto del plan de emergentes	1

Acción 1.4

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Determinar conceptos de gasto del plan de formación	Presupuesto del Plan de formación	1

Acción 1.5

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Plataforma Estadística	Contrato	1

Acción 1.6

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Identificación de repuesta terapéutica y desarrollo de ensayos clínicos con inmunoterapia en patología infecciosa	Elaboración de propuesta a estudio	1
Plataforma para inmunoterapia	Equipamiento instalado y operativo	1

Acción 1.7

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Plataforma Bioinformática	Equipamiento informática Acuerdo de cooperación	al menos 1

Acción 1.8

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Bioterio satélite		

Acción 1.9

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Participar en actividades de la plataforma ITEMAS	Convenio	1

Constituir la Unidad de Innovación y el grupo de participación empresarial	Plan de actividad y evaluación	1
--	--------------------------------	---

Acción 1.10

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Definir líneas de actuación, promover acciones conjuntas e incorporar dicha actividad al ISPA	Acuerdos de colaboración Grupos de innovación	2
Ampliación cartera de servicios mediante la explotación de patentes propias	Pipeline enfermedad mitocondrial Pipeline Tumores endocrinos	2

Acción 1.11

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Colaborar con FICYT para H2020	Convenio	1
Acceso a instalaciones del CSIC en Bruselas	Plan de actividades locales en Bruselas	1
Cofinanciar la contratación de personal internacionalización	Contrato laboral co-financiado	1
Colaboración Prof. Gasparovic	Convenio	1

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Promover el desarrollo y ejecución de calidad de ensayos clínicos con medicamentos y estudios observacionales realizados por investigadores del SESPA.
Tipo de actividad *	Económica propia
Identificación por subsectores	Gestión I+D+i
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Unidad de Ensayos clínicos (UEC) tiene como objetivos fundamentales; i) la protección de los sujetos que participan en el ensayo clínico y ii) garantizar la calidad de los datos generados y que son objeto de la prestación de servicios.

La UEC integrada en la Oficina Técnica de Gestión (OTG) del ISPA lleva a cabo la gestión de contratos y coordinación de ensayos clínicos, estudios EPA, no-EPA observacionales.

Se ha aprobado un modelo de contrato para la prestación de este servicio a los promotores (principalmente empresas de industria farmacéutica y grupos colaborativos) figurando la FINBA como entidad gestora de estos contratos a partir de 1 de enero del 2018. Con ello la FINBA ingresará el 30% de dichos contratos de servicios para cubrir los gastos de la UEC, la OTG y desarrollar programas de ayuda para los beneficiarios de FINBA. En 2016 y 2017 se han firmado contratos de servicios por valor de 5,9 millones de euros a ejecutar en los próximos años.

Los recursos humanos de la UEC incluyen además de las personas incorporadas actualmente precisan de data managers (gestores de datos) que dan asistencia técnica a los médicos con responsabilidades de Investigador Principal en las distintas especialidades médicas. La adecuación constante del personal de la UEC es garantía de sostenibilidad de la actividad y de generación de mayores ingresos. Es por tanto una inversión garante de la contraprestación de servicios de ensayos. Las necesidades de este tipo de personal surgen a medida que se aprueban los ensayos clínicos y a veces sin posibilidad de hacer una previsión presupuestaria ajustada de este personal.

A lo largo del 2018 la UEC precisa personal por obra y servicio con cargo a fondos derivados de EECC para dar soporte a las siguientes especialidades médicas con su correspondiente coste y se muestra en la siguiente tabla:

Necesidades de Personal de soporte a EECC:

Especialidad	Centro	Puestos	Jornada	Euros
Endocrinología (diciem 2017)	HUCA	1	Parcial	20.800,00
Farmacia (diciembre 2017)	HUCA	1	Completa	38.422,00
Neumología-Digestivo	HUCA	1	Completa	22.950,00
UCI	HUCA	1	Completa	30.888,00
Neurología	HUCA	1	Completa	30.888,00
Neurología	HUCA	1	Parcial	15.444,00
Neurología	HUCA	1	Parcial	15.444,00
Salud Mental	HUCA	1	Completa	30.888,00
Hematología	HU Cabueñes	1	Parcial	15.444,00
Cardiología	HUCA	2	Completa	45.903,00

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	9	12.320
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Actividad
	Previsto
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Gastos de personal	207.850,00 €
Otros gastos de la actividad	
Amortización del Inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Impuestos sobre beneficios	
Subtotal gastos	207.850,00 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
Subtotal recursos	
TOTAL	207.850,00 €

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener los contratos existentes de personal de soporte a EECC	Contratos laborales	5
Adecuación constante de personal de apoyo para incrementar el desarrollo de EECC	Contrato laboral	5

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Fortalecimiento de la Oficina Técnica de Gestión del ISPA
Tipo de actividad *	Propia
Identificación por subsectores	Gestión I+D+i
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Acción 3.1. Inversión en aplicación informática complementaria a la herramienta actual de gestión "Fundanet". La OTG precisa la adquisición de módulos específicos del software Fundanet para la ampliación de la gestión de la I+D+i y su implantación a lo largo de 2018 con un coste total de 60.000,00€ distribuidos en los siguientes módulos: FUND@NET Producción Científica (18.000 €); FUND@NET CTMS (30.000 €) y FUND@NET HR (12.000 €).

Acción 3.2. Responsable de Económico y Laboral. La OTG como estructura única de gestión independiente (punto 1.4.1 de la guía de acreditación) precisa disponer de *Un puesto de Responsable de Económico y Gestión Laboral (RE y GL)*. Se ha definido el perfil necesario y se plantean la convocatoria de promoción interna de personal cualificado existente en la organización. El coste total anual por esta contratación será de 46.150,00€.

Acción 3.3. Servicios externalizados de asesoría (gestión y jurídica). Se plantea realizar los correspondientes concursos públicos para subcontratación de este servicio plurianual por un coste anual no superior a 10.000,00€ y no superior a 15.000,00€ para asesoría de gestión y asesoría jurídica, respectivamente.

Acción 3.4. Soporte de gestión "on line" de la I+D+i para FINBA e ISPA, con el desarrollo de la intranet para gestión de usuarios como herramienta de la propia web de la FINBA mientras se prepara la web del ISPA. El coste de esta acción será de 1.500,00€

Acción 3.5. Mejoras en la comunicación del ISPA y FINBA. Atendiendo a lo establecido en las guías de acreditación, el ISPA precisaría llevar a cabo mejoras en lo relativo a

comunicación, desarrollando una web propia del instituto que incluya toda la información científica y técnica relevante para el mismo, logros relevantes, resultados y productos de interés para empresas, etc. (la nueva guía de acreditación establece unos contenidos mínimos). Además, la web no podrá ser el único canal de comunicación en este sentido, siendo preciso llevar a cabo acciones específicas con agentes externos para dar a conocer la actividad del instituto (difusión de Guías de Práctica Clínica elaboradas, informes de asesoramiento científico en políticas de salud pública...) y siendo clave disponer de un video corporativo y comunicación mediante herramientas multimedia, prensa escrita (periódicos, editoriales, news letters propias) para difundir las actividades. La calidad e impacto de la comunicación debe evaluarse periódicamente. El coste de esta acción será de 3.000,00-€

Acción 3.6. Soporte a la gestión técnica documental del CCI, áreas temáticas, programas e investigadores del instituto ISPA. La Oficina Técnica de Gestión (OTG) creada y mantenida por la FINBA para dar soporte a beneficiarios de la FINBA, atendiendo a las conclusiones y recomendaciones del DAFO realizado para la elaboración de este Plan 2018, precisa dar apoyo en la gestión documental y organizativa del Instituto en lo relativo a:

PLANES

1. Plan Estratégico, que contenga: Plan Científico Cooperativo, Plan de Tutela a Grupos Emergentes y el Cuadro de mando.
2. Plan de Formación.
3. Plan de Integración de las Instituciones que integran el Instituto.
4. Plan de Mejora.
5. Plan de Comunicación Interna y Externa.

DOCUMENTOS EXPLICATIVOS

1. Vínculo jurídico de constitución del Instituto.
2. Estructura organizativa, dirección científica y órgano colegiado de dirección.
3. Estructura de gestión.
4. Comité Científico Externo.
5. Comité Científico Interno.
6. Servicios de Apoyo Comunes.
7. Manual de calidad y buenas prácticas en investigación.
8. Registro de personal integrante del instituto.
9. Registro de datos y actividades desarrolladas por el instituto.
10. Naturaleza docente del hospital que actúa como núcleo del instituto.
11. Procedimiento de transferencia de resultados.
12. Mapa de procesos.
13. Gestión y Protección del Medioambiente.
14. Seguridad y prevención de riesgos laborales.

Memorias y Cuadro de Mando. Para el cumplimiento de lo establecido en las guías de acreditación el IISPA ha de comenzar a elaborar sus propias memorias de actividad, con independencia de que en el proceso de acreditación se aportaran las del Hospital y Universidad. Por otro lado, tal como se ha comentado anteriormente, si bien se podría aportar la medición de indicadores exigidos por el ISCIII con datos de los últimos años, se exige un sistema informatizado para el cálculo de los mismos.

El personal de gestión de la OTG actualmente bajo contrato dedicará un total de 380 horas por persona (x4) durante el año 2018 para dar soporte a la Dirección Científica y al Comité Científico Interno del ISPA. Esta actividad no supone un coste añadido de personal

Por otro lado, se prevé para esta actividad la adquisición de material de oficina, informático y papelería y edición, con un coste de 3.000,00€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1760
Personal con contrato de servicios	3	400
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Actividad
	Previsto
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Gastos de personal	46.150,00
Otros gastos de la actividad (sin IVA)	32.500,00
Amortización del Inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Impuestos sobre beneficios	
Subtotal gastos	78.650,00
Adquisiciones de Inmovilizado	60.000,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
Subtotal recursos	60.000,00
TOTAL	138.650,00

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Acción 3.1

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Compra de software	Contratos de compra	3

Instalación del software	Aplicaciones operativas	3
Incorporar R Económico	Contrato	1

Acción 3.2

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incorporar R Económico y gestión laboral	Contrato	1

Acción 3.3

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Asesoría Gestión	Contrato de servicio plurianual por concurso	1
Asesoría Jurídica	Contrato de servicio plurianual por concurso	1

Acción 3.4

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Intranet de FINBA	Contrato prestación de servicios	1

Acción 3.5.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Página WEB del ISPA	Contrato prestación de servicios	1
Nuevos canales de comunicación	Dossier de comunicación	1
	Vídeo corporativo	1

Acción 3.6

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Editar los planes y documentación explicativa del ISPA	Documento y formato digital de los planes	21
Elaborar y gestionar Cuadro de mando	Cuadro de Mando	1
Editar las memorias del ISPA y FINBA	Documentos de las memorias de actividad	2

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de promoción de la cultura científica y de innovación en la salud
Tipo de actividad *	Propia
Identificación por subsectores	Gestión I+D+i
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>Acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dibujar el mapa de I+D+i mediante: <ul style="list-style-type: none"> • La identificación y registro de los profesionales con actividad contrastada en I+D+i y sus líneas de actividad. • La identificación y registro de profesionales emergentes en investigación e innovación • La identificación de profesionales participantes en proyectos colaborativos 2. Incentivar la actividad investigadora <ul style="list-style-type: none"> • Promover y facilitar la participación en solicitudes como investigadores principales en convocatorias competitivas autonómicas y nacionales • Soporte al desarrollo de líneas estratégicas específicas del plan nacional y autonómico • Promover la intensificación (Fondos públicos/Autofinanciación) • Facilitar la gestión de fondos y pagos por actividades de I+D+i (EECC/EEPA) • Soporte a la producción de artículos • Incremento de la masa crítica y personal técnico • Personal para EECC y consensuar criterios de distribución de fondos de I+D+i • Incremento del número de doctores • Potenciar la formación continua en I+D+i del profesional, conocer las necesidades de formación y proyectar la cooperación público-privada en programas de postgrado • Promover la cultura científica • Reforzar la cooperación existente con la universidad

3. Soporte Metodológico

- Grupos focales
- Elaboración de proyectos y trabajos de tesis
- Preparación y traducción de artículos
- Formación metodológica
- Implementación de técnicas moleculares y nuevas tecnologías de diagnóstico y tratamiento
- Captación de colaboradores científico-tecnológicos

4. Difusión social. Soporte para acciones de difusión a la sociedad, ciudadanía y colectivos en formación a través de las estructuras UCC+i de la red promovida por la Fecyt, consideradas como uno de los principales agentes en la difusión y divulgación de la ciencia y la innovación en España, y constituyen un servicio clave para mejorar e incrementar la formación, la cultura y los conocimientos científicos de los ciudadanos.

Se propone financiar actividades de promoción y difusión por área sanitaria y social con un coste total de 54.000,00€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Actividad
	Previsto
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	54.000,00 €
Amortización del Inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Impuestos sobre beneficios	
Subtotal gastos	54.000,00 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
Subtotal recursos	
TOTAL	54.000,00 €

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar la capacidad investigadora aumentando la inquietud por la ciencia, promoviendo la cultura de pensamiento crítico,	Registro de número de proyectos, publicaciones y fondos destinados a I+D+i en enfermería	1
Dotar de medios, recursos e infraestructura para mantener un entorno activo en investigación, que apoye y valore el desarrollo de habilidades de investigación y experiencia.	Inventario de recursos e indicadores	1
Fomentar la colaboración intra-, y multidisciplinar así como entre distintos entes institucionales	Registro de Proyectos colaborativos AP y AE del SESPA y otras instituciones	1
Contribuir al desarrollo de las vías de carrera de investigación	Registro de Masters y Tesis	1
Asegurar una I+D+i responsable	Informe de participación e impacto social	1
Elevar el perfil de la I+D+i	Tabla de Indicadores de calidad producción científica	1
Mejorar el acceso a las oportunidades de formación de investigación	Registro de Inscripciones para formación	1
Promover las colaboraciones de investigación que comprometan a los usuarios de servicios en todas las etapas del proceso de investigación	Registro de Convenios con asociaciones	1
Promover acciones de difusión social en el marco de la red de UCC+i	Registro de acciones de difusión	1

3. Previsión presupuestaria año 2018.

3.1. Recursos empleados.

Los recursos empleados en las actividades descritas en los apartados anteriores se resumen en el siguiente cuadro:

PREVISIÓN DE RECURSOS EMPLEADOS POR ACTIVIDAD					
Actividad	Descripción	Gastos Personal	Otros Gastos	Inversiones	TOTALES
1	Avance hacia acreditación	70.936,00	175.000,00	452.000,00	697.936,00
2	Ensayos clínicos	207.850,00			207.850,00
3	Fortalecimiento OTG	46.150,00	32.500,00	60.000,00	138.650,00
4	Promoción y sensibilización		54.000,00		54.000,00
	TOTAL	324.936,00 €	261.500,00 €	512.000,00 €	1.098.436,00 €

Adicionalmente, se soportarán los gastos no imputados a las nuevas actividades para mantenimiento de la oficina técnica de gestión y del personal técnico actualmente contratado para el área de ensayos clínicos y gestión de contingencias relacionadas con los RRHH, mantenimiento y seguridad de instalaciones y equipos, así como del personal en régimen de cofinanciación de convocatorias MINECO y de personal intramural en convocatorias de años anteriores y del propio año 2018:

RECURSOS NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES:	Costes de Personal y ayudas	Otros Gastos
Mantenimiento oficina técnica de gestión	189.507,81	108.856,30
Personal técnico ensayos clínicos actual	173.621,50	
Personal con cofinanciaciones MINECO/ISCIII	546.554,05	
Personal en convocatorias propias	283.686,78	
Gastos finalistas aplicados a proyectos (incluidos bienes y servicios y personal)		1.063.750,00
Adecuación de espacios servicios comunes		10.000,00
Complemento contrato temporal investigadora	30.000,00	
TOTAL	1.223.370,14 €	1.182.606,30 €

En la **oficina de gestión** se presupuestan los salarios de dirección, gestor de proyectos, responsable de la unidad de ensayos clínicos y administrativo.

En el apartado de **otros gastos de gestión** se recogen los importes correspondientes a la auditoría financiera, arrendamiento del edificio, gasto soporte del software de gestión, desplazamientos y gastos de dirección, importes por remuneraciones al Comité Científico Externo así como gastos de oficina y consumibles de servicios comunes.

En el **personal cofinanciado** se incluye todo el coste del personal actual con cargo a convocatorias del MINECO entre los que se encuentran 2 contratos Miguel Servet II, 3 contratos Juan de la Cierva, 2 contratos Sara Borrell, 3 contratos para técnicos de apoyo y por últimos de la convocatoria de Río Hortega, se presupuesta una persona contratada actualmente y la previsión de 2 nuevas incorporaciones.

Estos contratos suman un coste total de 446.554,05 € a lo que hay que descontarle las cofinanciaciones recogidas en la partida de ingresos, por lo que el coste total para FINBA quedará en 135.099,05 €

Se incluye también el personal cofinanciado a través del ISCIII con cargo al programa de Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS), con un coste total de 100.000,00 € y una cofinanciación de 64.281 €, lo que resulta un coste para FINBA de 35.719,00 €

En referencia a las **convocatorias propias**, se incluyen los siguientes salarios:

- 4 Contratos Predoctorales, dos incorporados en diciembre 2017 y dos nuevas convocatorias con incorporación en abril.
- 1 Contrato Postdoctoral con incorporación en abril
- 3 Investigadores Junior, la convocatoria se tramitó en 2017 e iniciarán los contratos en 2018
- Técnico del sorter para la plataforma de citometría.
- Contrato investigadora estabilizada.
- Contrato a cargo financiación Banco Sabadell

3.2. Previsión de origen de fondos.

En relación con los ingresos, la previsión para 2018 tiene en cuenta, por una parte, la recaudación por la gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales, que asciende a una cantidad estimativa de 300.000,00 €

Por otra parte, las subvenciones del sector público proceden de la Consejería de Sanidad y Ayuntamiento de Oviedo como Patronos de la Fundación:

ORGANISMO	Importe
Consejería de Sanidad	310.000
Ayuntamiento de Oviedo	50.000
TOTAL APORTACIONES PÚBLICAS	360.000

El resto de partidas del sector público proceden del importe que se reciben por cofinanciaciones en convocatorias de personal, así como por proyectos de investigación concedidos.

Los miembros de patronato del sector privado aparecen en la partida de aportaciones privadas, con una contribución de 50.000 € cada uno, así como una aportación adicional por parte del Banco Sabadell asociada a una beca.

ENTIDAD	Importe
Fundación Cajastur	50.000 €
Fundación Caja Rural	50.000 €
Fundación Alimerka	50.000 €
Fundación del Transporte Sanitario de Asturias	50.000 €
TSK Electrónica y Electricidad	50.000 €
Grupo Kiss FM	50.000 €
Grupo Pérez Simón	50.000 €
Fundacion EDP	50.000 €
Banco Sabadell	25.000 €
TOTAL APORTACIONES PRIVADAS	425.000 €

Se recoge un apartado para convenios de colaboración con entidades públicas o privadas, pudiendo registrarse como donación a efectos fiscales o como colaboración general o asociada a un proyecto específico en virtud de la Ley 46/2002 de Régimen fiscal de entidades no lucrativas e incentivos al mecenazgo.

El resumen de las partidas de ingresos se recoge en la siguiente tabla:

INGRESOS	Importe total
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	300.000,00 €
Subvenciones del sector público	
Subvenciones sector público	360.000,00 €
Cofinanciaciones MINECO /ISCIII	375.736,00 €
Proyectos y Ciber	1.262.672,50 €
Aportaciones privadas	425.000,00 €
Otros tipos de ingresos (convenios colaboración con instituciones públicas y privadas)	330.000,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	3.053.408,50 €

3.3. Presupuesto 2018.

El presupuesto agregado para 2018, considerando los ingresos previstos así como los recursos, imputados y no imputados a las actividades, se presenta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2018
Ingresos de actividad propia	300.000,00 €
Subvenciones del Sector Público	1.998.408,50 €
Aportaciones privadas	425.000,00 €
Convenios de colaboración	330.000,00 €
Gastos de personal	-1.548.306,14 €
Gastos de explotación asociados a proyectos	-1.063.750,00 €
Otros gastos de explotación	-380.356,80 €
Amortizaciones	-60.995,56 €
Resultado del ejercicio	0,00 €